



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Programa Pedagógico Emergente

Omar López Martínez

Supervisión Escolar 033. Escuelas Telesecundarias Oaxaca

Miguel Gómez López

Supervisión Escolar 033. Escuelas Telesecundarias Oaxaca

Cecilia Araceli Cruz Nicolás

Supervisión Escolar 033. Escuelas Telesecundarias Oaxaca

Área temática 13. Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo.

Línea temática: Desigualdades dentro del sistema educativo, otras estrategias de inclusión y atención a grupos vulnerables. Educación y pandemia..

Tipo de ponencia: Ponencia en calidad de: Intervención educativa.



Resumen

El Programa Pedagógico Emergente (PPE) (Zona Escolar 033, 2021), es una propuesta que construimos con las escuelas que conforman la Supervisión Escolar 033 de Telesecundarias en Oaxaca; a partir de las necesidades que surgieron por la pandemia a causa del Covid-19, las características de cada una de las comunidades rurales de la propia Zona Escolar y la difícil implementación del programa “Aprende en casa” que presentó la Secretaría de Educación Pública (SEP) por falta de equipamiento tecnológico, pero sobre todo por las condiciones en las que se encuentran nuestras comunidades. Conscientes de tener que adecuar el trabajo a distancia y los contenidos a las necesidades y características de nuestros estudiantes, analizamos nuestra realidad (que es distinta en cada escuela de la misma Zona Escolar) y considerar a cada actor educativo (estudiantes, padres y madres de familia, Autoridades) para construir el programa que conjunta protocolos y proyectos de cada Colectivo Escolar, con el asesoramiento del Dr. Marcel Arvea Damián, mediante un taller de tres sesiones vía zoom nos fue conduciendo para la elaboración de los protocolos y proyectos. Dicho documento está diseñado por cuatro Protocolos: Vida saludable y bienestar; Pandemia y confinamiento; Pobreza y comunicación frustrada y el Protocolo de regreso a las escuelas en condiciones de seguridad, para cuando sea requerido. De esta manera, estamos convencidos que estamos preponderando el cuidado de la vida y que nuestros estudiantes estén recibiendo la atención educativa que necesitan y que ayudará a hacer menos crítica la situación actual que estamos viviendo.

Palabras clave: Programa, Emergente, Protocolos, Proyectos, Pandemia.

Introducción

“Mientras enseño continuo buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indagó. Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad.” Paulo Freire.

A 53 años de haberse iniciado en nuestro país el servicio educativo de Telesecundaria, el cual fue creado con el propósito de brindar educación secundaria a las comunidades más alejadas, marginadas y de difícil acceso del territorio nacional, en nuestro estado de Oaxaca y, de manera específica, del Colectivo de la Zona Escolar 033 en la Región Mixteca; no solo brindamos el servicio educativo con las características ya mencionadas, sino lo hacemos también en condiciones de insuficiencia en infraestructura y equipamiento (aulas didácticas, laboratorios, equipamiento, biblioteca, aulas de medios, talleres, espacios deportivos, material didáctico, etc.; y aunque parezca increíble, la falta del equipo audiovisual que le da sustento al subsistema, la carencia o mal funcionamiento de televisores, antenas parabólicas y decodificadores).

A pesar de estas condiciones, continuamos haciendo el mejor de nuestros esfuerzos para cumplir con el cometido de educar y formar a nuestros estudiantes, mantener un diálogo constante y de respeto con madres y padres de familias y con las Autoridades educativas, civiles y Comunidades en general; lo anterior para conformar y consolidar el trabajo Colectivo, no solamente en el ámbito escolar sino lograrlo también en el ámbito Comunitario, en favor de una educación y formación emancipadora, crítica y humana que nos permita construir la sociedad que anhelamos, una sociedad justa, igualitaria y democrática, con oportunidades para todos.

En el marco del Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca (**PTEO**), a partir de los Talleres Estatales de Educación Alternativa (**TEEA**) que organiza y coordina al inicio de cada periodo escolar el Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22 (**CEDES-22**), y como resultado del compromiso ético, político y pedagógico del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (**MDTEO**), en busca de una educación alternativa, una educación otra, una educación de nosotros, que surja con nosotros y florezca para nosotros; esto es, una Educación Popular; en este periodo escolar 2020-2021 caracterizado por la pandemia del Covid-19 que yace sobre la humanidad de manera amenazante contra nuestras vidas, ante las carencias de equipos tecnológicos en las familias (televisiones, computadoras, laptops, tabletas, teléfonos celulares, conectividad a internet, recepción de televisión abierta, etc.) genera que el programa oficial «Aprende en casa II», implementado por la Secretaría de Educación Pública (**SEP**), no esté cumpliendo las expectativas en educación; el confinamiento en casa, la suspensión de las clases presenciales, entre otras causas, para nosotros los trabajadores de la educación que conformamos esta Zona Escolar, ha sido una preocupación constante buscar formas diversas de continuar con el trabajo pedagógico, siempre con base a los acuerdos tomados con la Autoridad Municipal, Agentes Municipales, Comités de Padres de Familia, madres y padres de familia y nuestros mismos estudiantes; partiendo siempre de características reales y específicas, necesidades, intereses y condiciones de vida que privan en cada una de las Comunidades.

Como una acción importante de la Agenda de Trabajo del presente periodo escolar 2020-2021, en los meses de octubre y noviembre, en tres sesiones virtuales, y tiempo de construcción de cada Colectivo Escolar, desarrollamos un Curso-Taller con el Dr. Marcel Arvea Damián, teniendo como resultado el presente «**PROGRAMA PEDAGÓGICO EMERGENTE**» (**PPE**), el cual ha sido construido con la participación comprometida y decidida de la mayoría de los Colectivos Escolares, la participación de nuestros estudiantes, madres y padres de familia, tutores y Autoridades Municipales.

El «PROGRAMA PEDAGÓGICO EMERGENTE» que hoy presentamos, se sustenta metodológicamente en el “Tema generador”, el cual surge de la metodología de la “palabra generadora” que desarrolló Paulo Freire para su programa de alfabetización en Brasil y otras naciones del mundo, y como él mismo afirma:

(...) para el educador-educando, dialógico, problematizador, el contenido programático de la educación no es una donación o una imposición –un conjunto de informes que han de ser depositados en los educandos–, sino la devolución organizada, sistematizada y acrecentada al pueblo de aquellos elementos que éste le entregó en forma inestructurada. (Freire, 1970, p.113).

El Programa es el producto del trabajo pedagógico del Colectivo de la Zona Escolar 033, ante la situación crítica de la educación por causa de la pandemia del Covid-19, es proactivo y preventivo; y deseamos que no cambie su propósito, ni la situación favorable de salud que hasta hoy se tiene en nuestras comunidades.

Por tal razón, el Colectivo de la Zona Escolar 033, ante el que consideramos simulacro educativo del modelo oficial, decidió desarrollar una educación muy apegada a estudiantes y familias, a la Comunidad y sus Autoridades, pero especialmente en relación con las necesidades reales y objetivas de la Comunidad Educativa de la Zona Escolar, especialmente aquéllas que muy perniciosamente surgieron por causa de la pandemia.

Después de aplicar, interpretar y sintetizar los resultados de diferentes instrumentos diseñados por el propio Colectivo de la Zona Escolar para conocer la realidad; se observó un abismo muy grande entre las necesidades reales y supuestas; es decir, la propuesta oficial del modelo híbrido excluye a muchos estudiantes por los supuestos que demagógicamente justifican con ‘higiene de Pilatos’; lo incuestionable es que la mayoría de las Comunidades de la Zona Escolar 033 son localidades muy vulneradas, marginadas y excluidas.

Al respecto, escribió el Colectivo Docente de la Comunidad de Yocosuno.

Una de las características en nuestras comunidades rurales es la falta de oportunidades para salir adelante, consideramos que son muy pocas las personas que tienen lo indispensable, la mayoría de ellas carecen de lo básico, no hay trabajo, no hay fuentes de empleo, tienen que cumplir con cargos o empleos que les confiere la Comunidad, y en este aspecto, la costumbre de esta Comunidad, es cumplir; de no hacerlo, se es acreedor a multas, sanciones, o cárcel.

De hecho resulta verdaderamente increíble que en nuestras comunidades las personas logren subsistir, sin un trabajo, ya que además tienen que cumplir con los cargos o empleos conferidos, sin percibir un sueldo. (Colectivo Docente de Yocosuno, San Pedro Nopala, Oaxaca) (Zona Escolar 033, 2021, 12-13).

Fue así que el Colectivo de la Zona decidió implementar la Educación Popular; diseñando y ejecutando un «Programa Pedagógico Emergente» que desarrolló Protocolos y Proyectos de intervención; se diseñaron para atender las «**necesidades educativas insólitas y excepcionales**» producto de la pandemia. (PAPEP, 2012, 333)

Es importante citar que la Educación Popular se caracteriza por atender grupos vulnerados y lo hace precisamente con salud, trabajo y alfabetización (educación), tal como lo demanda el contexto político, económico, social, cultural y educativo de la Zona Escolar 033 de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca.

Partimos de generar procesos para conocer la realidad crítica y autocríticamente, esto permitió diseñar la investigación, los Protocolos y los Proyectos, pero también la actitud favorable y comprometida de todos los Trabajadores de la Educación del Colectivo de Zona Escolar participantes en el desarrollo del Programa. Este documento que hoy aquí presentamos, integra y describe todos los elementos que sirvieron al diseño del Programa, desde los Principios éticos y bioéticos, las orientaciones, las aproximaciones metodológicas, los contenidos curriculares y concluirá con la valoración y compartencia de las actividades de intervención pedagógica.

El primer apartado corresponde a la definición de los Principios éticos y bioéticos; este aspecto fue fundamental por la actitud de los integrantes del Colectivo de la Zona Escolar ante el problema de análisis y el comportamiento que debemos anticipadamente asumir por causa de esta pandemia; así, los Colectivos Escolares, por ellos mismos, definieron los principios de actuación necesarios al «Programa Pedagógico Emergente». Una sesión completa, de las tres que componían el curso-taller para el diseño del Programa, fue aprovechada para definir la orientación ética y bioética y las orientaciones disciplinarias que sustentan teóricamente nuestro Programa; las orientaciones disciplinarias fueron la epistemológica, metodológica y educativa.

Ya conociendo los resultados de los instrumentos aplicados, en la segunda sesión vía Zoom, se definieron las



necesidades de los protagonistas del acto educativo; es decir estudiantes y docentes y, desde luego, la familia y la Comunidad; de tal manera que al hacer el análisis y delimitación del Problema, surgieron los temas generadores que al engarzarse –“engajarse” diría Paulo Freire (Freire. 2007, 25)–, formaron categorías de análisis. Fue en ese momento que observamos aparecer necesidades educativas inmediatas y delicadas, insólitas y excepcionales, de tal modo que por lo preocupante de la situación, la investigación definió su Objeto de Intervención por Protocolos y Proyectos.

Es importante mencionar que estamos convencidos de lo dicho por Freire (Freire, 2007. 24), **la Educación Popular es sustancialmente política y adjetivamente pedagógica**. Con este espíritu educativo diseñamos las líneas de Investigación que concretaron finalmente con el documento del «Programa Pedagógico Emergente»; resta su valoración y enriquecimiento.

El trabajo realizado por los Colectivos Escolares nos ofrece una posibilidad inexplorada de desarrollo educativo. Como podrá aquí observarse, la creatividad, la experiencia y el conocimiento de docentes fue capaz de articular los Protocolos y Proyectos en un Programa Emergente, como medicina preventiva, para atender educativamente los estragos de la pandemia Covid-19.

Esto no es producto de la casualidad; los Colectivos Escolares están organizados tanto política como pedagógicamente para responder consecuentemente ante situaciones adversas; sus recreaciones y compartencias pedagógicas, deportivas y culturales han enriquecido, comprometido y motivado aún más a toda la Comunidad Educativa de la Zona Escolar; estudiantes, trabajadores de la educación, madres y padres de familia, tutores, Autoridades y ciudadanos en general, todas y todos lo hemos pensado y hecho en Comunidad y su consolidación nos está uniendo y engrandeciendo, pues lo cierto es que nadie puede desarrollar a plenitud su individualidad si no es desde el seno de su Comunidad existencial. Recuperando el pensamiento del Dr. Marcel Arvea Damián (Arvea, 2021, 9), diremos que “El individuo siempre es más y mejor en Comunidad” y este documento es un buen ejemplo de ello.

Nuestro Programa corresponde a la necesidad urgente de atender el Derecho Educativo de todas las niñas y niños del mundo ante la situación de la emergencia sanitaria. Esto es importante resaltar porque los Derechos Humanos nos hacen iguales y la educación es un Derecho Humano que ha sido vulnerado en la Zona 033 por causa de la pandemia, el confinamiento y la omisión del gobierno estatal y federal.

Criticamos la postura del Lic. Esteban Moctezuma Barragán y la venia del Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, por ignorar –“omitir” es la palabra correcta–, la experiencia, saberes y conocimientos educativos del magisterio nacional, muy particularmente del nivel de Telesecundarias.

No solo fuimos ignorados, fuimos omitidos y sustituidos.

Hoy adulan los voceros oficiales al magisterio diciendo que “el maestro es insustituible”, pero lo cierto es ya lo hemos sido. Utilizando lenguaje de Foucault (Foucault, 1975, 218), podríamos decir que la reconversión impuesta por el Capital, conducirá a la sub–proletarización del trabajo docente y se dirige a una educación regulada por «panópticos», como anteriormente fueron «monitores» los docentes del nivel de Telesecundarias.

Muchas escuelas en Oaxaca y México han ignorado el modelo híbrido; evidentemente esto sucede en escuelas ubicadas en las Comunidades rurales donde aún no ha llegado el Covid-19; no así en las ciudades, donde la pandemia sigue aumentando y haciendo estragos en la población y la economía.

Considerar las necesidades corporales, mentales y existenciales en los procesos educativos en tiempos de pandemia nos parece indispensable. Nos parece un absurdo seguir el contenido programático y académico oficial cuando las necesidades reales, objetivas e inmediatas de estudiantes y docentes son vitales y existenciales, urgentes y desatendidas por el modelo educativo oficial.

Estamos convencidos que la educación debe corresponder siempre a las necesidades vitales, materiales y espirituales de cada estudiante, del Colectivo de aprendizaje, del Colectivo Docente, de toda la Zona Escolar; de

tal manera que el centro de la acción pedagógica no debe ser ‘académico–abstracto’ sino real y concreto, y lo real y concreto está precisamente en las necesidades vitales y existenciales que se presentaron de súbito por causa de la pandemia y el confinamiento.

Igualmente observamos la necesidad de alentar una comunicación para la educación, otra para trabajadores de la educación y familias, y otra entre los propios estudiantes; porque finalmente consideramos que no son indispensables los recursos tecnológicos como teléfono, televisión o computadora para comunicarnos y educarnos en Comunidad; existen diferentes vías, otros recursos que debemos y podemos utilizar.

Deseamos explorar otros caminos que no sean “las recetas” oficiales. Este mito de la comunicación intermediada lo descubrimos rotundamente falso y muy peligroso; sin embargo, dicha tecnología, por ser inevitable, si acaso existe y disponemos de ella, debemos resignificarla hacia el conocimiento, la crítica, la comunicación, la creatividad y el saber.

Atacar y reconvertir las necesidades significa erradicar el academicismo inconsecuente en educación y resignificarlo en una educación no solo para la «**vida**» sino para un «**sentido de vida**» (Fierros, 2015, 6) como primer principio educativo; en este momento (por causa de la pandemia) y de hoy en adelante deseamos que lo sea para siempre.

En este documento reconvertimos la educación academicista hacia la «Salud» y la «Medicina Preventiva»; pretendemos convertirnos junto con nuestros estudiantes, en promotores de salud en los diferentes ámbitos de nuestras vidas: personal, familiar, comunitaria y social.

Igualmente, cuando regresemos a la escuela, hemos decidimos iniciar con una «Resiliencia Comunitaria» y agradeceremos emerger sanos y con vida de la pandemia, la enfermedad y la muerte. La nueva educación que pensamos desarrollar iniciará agradeciendo y venerando la vida; haremos educación desde la vida, con la vida, por la vida y para la vida...

Estamos convencidos –somos conscientes de ello–, que no podemos regresar con la misma y absurda separación entre vida y educación.

Fue así que los Colectivos Escolares comenzaron la aventura de construir y activar desde su experiencia docente y formación profesional, desde su organización político–pedagógica, desde sus principios éticos y bioéticos, nuestro propio Programa educativo, nuestros Protocolos y Proyectos de Intervención, que atienden principalmente las necesidades vitales y existenciales de nuestros estudiantes.

Dichos Protocolos y Proyectos constituyen la propuesta pedagógica denominada «**PROGRAMA PEDAGÓGICO EMERGENTE**»

Los Proyectos pedagógicos corresponden a los procesos de acción–reflexión emanados de la experiencia educativa y de la formación profesional de los Colectivos de Trabajadores de la Educación de la Zona Escolar 033, Nivel de Telesecundarias, de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca, México.

A su vez, los Protocolos emanaron del análisis crítico de la realidad y se dividieron en cuatro grandes ámbitos de acción:

- a) Vida saludable y bienestar.
- b) Pandemia y confinamiento.
- c) Pobreza y comunicación frustrada.
- d) Regreso a las escuelas en condiciones de seguridad.

Los Protocolos se irán consolidando en la medida que los Colectivos Escolares y docentes ejecuten los Proyectos de intervención pedagógica.

A su vez, los Proyectos de intervención pedagógica en situación de pandemia y confinamiento atienden pedagógicamente los cuatro ámbitos protocolarios. Cada Colectivo Docente desarrolló varios Proyectos de intervención, de tal manera que se fue constituyendo un acervo importante para la práctica educativa, la compartencia entre Colectivos no sólo enriquecerá la práctica educativa en la Zona Escolar sino que el beneficio se extenderá a cada una de las escuelas Telesecundarias que participaron en este esfuerzo educativo.

Los Colectivos Escolares definimos por lo menos un Proyecto para cada Protocolo; de tal modo que inicialmente se formularon 44 Proyectos; número que ha venido incrementándose de manera significativa.

Ahora, los Colectivos Escolares podremos atender cualquier novedad que surja de la pandemia, pues el ejercicio nos habilitó, nos preparó a diseñar conforme a las necesidades y desarrollo de nuestros estudiantes; el acervo emanado del «**PROGRAMA PEDAGÓGICO EMERGENTE**» ha servido para definir una identidad educativa en nuestra Zona Escolar y una armónica relación de docentes con las Autoridades y con madres, padres de familia y tutores.

Para publicar el documento del Programa, seleccionamos solamente **26** Proyectos pedagógicos de los muchos existentes, los cuales fueron organizados conforme a los Protocolos de intervención.

Figura I. Protocolos y proyectos de intervención considerados en el documento del Programa Pedagógico Emergente

Vida saludable y bienestar	Pandemia y confinamiento	Pobreza y comunicación frustrada	Regreso a las escuelas en condiciones de seguridad
«Primero lo primero»	«Autonomía alimentaria»	«Comunicación andragógica en educación»	«Mañana habrá un mundo mejor, si nos cuidamos hoy»
«Conociendo al enemigo»	«Reforzando mis aprendizajes»	«Runku-xa»	«El reto es no contagiarse ni contagiar»
«Arte terapia»	«Conociendo mi historia»	«Huerto familiar»	«Plantas medicinales de Yosocuno»
«Elaboración de cubre bocas»	«Mi comunidad y el rescate de juegos tradicionales»	«Cómo hacer un mini-huerto en casa»	
«Yo te cuido, tú me cuidas, todos nos cuidamos»	«Mi amigo secreto»	«Prevención de adicciones»	
	«Café virtual literario»		«Ingreso a la escuela, ingreso al aula»
	«Adaptar una narración a una obra de teatro»		
«Tu respiración»	«Radio comunitaria»	«Reglamento de condiciones sanitarias»	
	«Cápsula del tiempo»		
	«Cuento rodante»		

Las variables en el diseño de cada Proyecto obedecieron, en primer lugar, a las condiciones sociales, culturales y educativas del contexto de cada Comunidad, pero también se diferenciaron por el tiempo pedagógico destinado para cada actividad.

Así, se definió la temporalidad de los procesos.

Actividades permanentes; éstas se desarrollarán durante todo el periodo escolar.

Actividades semanales; corresponden a propósitos de mediano alcance y pretenden atender algunos tópicos necesarios a la comprensión de un tema generador.

Actividades diarias; corresponderían a los temas “bisagra” que propuso Paulo Freire (Freire, 1992, 169); se trata de temas que surgen del análisis o problematización que pueda hacer el grupo de aprendizaje o docentes y que permiten desarrollar una nueva variable para la comprensión y enlace con un tema más amplio y complejo.

Vale decir que la totalidad de los Proyectos serán publicados tan pronto podamos revisarlos para reunirlos en un solo documento. Mínimamente de forma digital, ya que la integración del documento completo son poco más de 1000 páginas que integran la aportación de cada Colectivo de la Zona Escolar.

Se inició con la aplicación del mismo en las escuelas durante el mes de enero, en el mes de mayo se estará realizando la primera valoración para analizar los avances que obtenidos, así mismo lo que ha obstaculizado su adecuada implementación. Sin duda los docentes que integran cada Colectivo Escolar, están realizando el mayor esfuerzo para que se implemente, pero sobre todo para que esta propuesta de trabajo impacte en los jóvenes estudiantes y en su propósito principal, prepararlos para la vida.

Con la participación decidida y entusiasta de los Colectivos Docentes y Escolares en la implementación del «**PROGRAMA PEDAGÓGICO EMERGENTE**», por todas y todos quienes participamos en su diseño metodológico y curricular, seguramente obtendremos resultados muy favorables en la educación y formación de nuestros estudiantes. Es un camino que tenemos que recorrer, es como iniciar un viaje a lo desconocido, tenemos incertidumbres, pero es más grande la esperanza que podremos contribuir y construir un panorama mejor.

De este modo hacemos frente, de la manera más óptima posible, al trabajo educativo ante la situación de emergencia sanitaria por causa de la pandemia Covid-19; al mismo tiempo, como trabajadores de la educación, estaremos dando un gran paso en nuestra formación profesional y laboral en la construcción de una educación liberadora, emancipadora, crítica e históricamente comprometida.

Finalmente, es deseo del Colectivo de la Zona Escolar 033, de todos sus Colectivos de Trabajadores de la Educación, Docentes, Escolares y Comunitarios, compartir con todo el magisterio de Oaxaca, México y el mundo, este documento programático inspirado y alentado por la vida, la verdad y el amor.

Sea pues, nuestro «**PROGRAMA PEDAGÓGICO EMERGENTE**» uno de los tantos pasos que daremos por el camino para alcanzar la utopía de crear otro mundo posible.

Colectivo Zona Escolar 033. Telesecundarias, Oaxaca.

Para descargar completo el Programa Pedagógico Emergente: <https://www.academia.edu/44849902>

Referencias bibliográficas

- Arvea, Marcel. 2021. Programa de Dinámica de Grupos. Doctorado en Psicología. Instituto Universitario Carl Rogers-Villahermosa. México. Editorial La Mano.
- Fierro, Patricia. (2015). Logoeducación; pedagogía de la responsabilidad. México. Editorial La Mano.
- Foucault, Michel. (1975). Vigilar y Castigar; nacimiento de la prisión. México. Siglo XXI. Editores.
- Freire, Paulo. (1970). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI.
- Freire, Paulo (1991). Metodología de la Investigación del Tema Generador. En. Torres, Carlos. La praxis educativa de Paulo Freire. México. Gernika.
- Freire, Paulo (2007). Cuatro Cartas a los Animadores de los Círculos de Cultura de São Tomé e Príncipe. México. Editorial La Mano.

Zona Escolar 03 de Nivel Preescolar. Programa Alternativo y Popular de Educación Preescolar.

Coordinador Marcel Arvea. México. Editorial La Mano.

Zona Escolar 033 de Nivel de Telesecundaria de San Pedro y San Pablo Teposcolula Oaxaca.

2020. Programa Pedagógico Emergente por Protocolos y Proyectos. Coordinador: Marcel Arvea Damián. México. Editorial La Mano.